



Provincia de Corrientes
Poder Judicial

SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SERVICIO COMPRAS
TEL 0379-4104221-4104220
CARLOS PELLEGRINI N°894 –CORRIENTES
compras@juscorientes.gov.ar

Corrientes, 19 de octubre de 2026.

SEÑOR/ES

Ref.: Expte. 09-E-1932-2026
LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/26
DAM – DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA S/Ampliación
Dependencias Judiciales – 2° etapa – Ejército Argentino
N°550 – Goya.

El Poder Judicial de la Provincia de Corrientes por intermedio del Servicio Compras, tiene el agrado de dirigirse a Uds. para informar que se encuentra tramitando la **Licitación Pública N° 08/26** referente a la **Obra: “Ampliación de Dependencias Judiciales – 2da Etapa”- Ministerio Público ubicada en calle Ejército Argentino N°550 de la ciudad de Goya - Corrientes.**

Por medio de la presente solicitamos su colaboración en la difusión, invitando a vuestros asociados y empresas del rubro interesados de participar en ella.

Se comunica que se ha fijado como fecha de **Visita de Obra Obligatoria:** El día 23 de octubre de 2026 a las 11:00hs. **Lugar de Encuentro:** Edificio Tribunal Oral Penal (vereda) – Ejército Argentino N°550 en la ciudad de Goya. Personas a Cargo: Ing. Ricardo Rojas; Arq. Ana Saade; Ing. José Ceruso. Teléfono: 0379-4104294. Cel: 3794-772224

La fecha de **Apertura de Sobres** el día **12 de noviembre de 2026 a las 10:00h.**, y se efectuará con la modalidad videoconferencia y/o streaming autorizada por Resolución del STJ N°632 en el Servicio Compras del Servicio Administrativo Financiero sito en calle Carlos Pellegrini N°894 de esta ciudad. En caso de querer presenciar la misma, deberá consultar la página institucional del Poder Judicial, donde oportunamente se publicara el link de acceso.

El Presupuesto Oficial asciende a la suma de **\$2.912.668.863,92** (Pesos dos mil novecientos doce millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y tres con noventa y dos centavos). **MES BÁSICO: Septiembre 2026. Capacidades Mínimas de Contratación de Obra:** C.T.C.I.: \$4.275.000.000; C.C.A.: \$5.700.000.000.

Los pliegos podrán ser consultados y descargados a través del siguiente link:
<https://www.juscorientes.gov.ar/servicio-administrativo-financiero/servicio-compras/licitaciones-2026/> Sin costo.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Poder Judicial (art. 8 P.C.G), **en caso de no contar con Registro de Proveedores del Poder Judicial VIGENTE**, podrá encontrar los Requisitos y Formularios en el siguiente link:
<https://www.juscorientes.gov.ar/servicio-administrativo-financiero/servicio-compras/requisitos-para-la-inscripcion-en-el-registro-de-proveedores/>

Consultas Administrativas, Consultas Técnicas y/o Pedidos de Aclaratorias: deberán realizarse conforme lo establecido en los Art. 15° y Art. 16° del Pliego de Condiciones Particulares.

Deberá confirmar la recepción del presente por mail.

Salúdele atentamente.-
CUZZIOL
Fabiana
Noemi

Firmado digitalmente
por CUZZIOL Fabiana
Noemi
Fecha: 2026.10.19
10:35:54 -03'00'

VEN